

	"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR" Resolución No. 2966 de noviembre 15 de 2023 Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124 Código DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8	<i>"Educar para la vida , la identidad cultural, y la transformación social"</i>
	VERSION 01 CODIGO GAF-CON-06 Página 1 de 5	

ASUNTO		ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 01 DE 2026- LEY 715 DE 2001 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS DE LOS FSE.		ACTA No	002		
HORA DE INICIO	8.00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN	10.00AM	FECHA	DÍA	MES	AÑO
					29	01	2026
ASISTENTES							
NOMBRE				CARGO			
DANUIL ANTONIO PICÓN SANTIAGO				AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 10			
OLGA LUCIA RINCON VALBUENA				PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN			
LUIS EDUARDO SALAS DEVIA				DOCENTE			
SHIRLENNY LONDOÑO SANCHEZ				AUXILIAR ADMINISTRATIVO			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN							
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 01 DE 2026 - LEY 715 DE 2001 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS DE LOS FSE. OBJETO: Autorización para el uso de un espacio físico para el funcionamiento exclusivo de la tienda escolar en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, en sus jornadas Mañana y Tarde, consistente en el expendio de alimentos y productos nutritivos, higiénicamente preparados y a precios accesibles a la comunidad escolar, cumpliendo con lo establecido en el acuerdo No 0042 de 2016 del Concejo Municipal de Ibagué y circular conjunta No 094 de marzo de 2017 de la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud Municipal de Ibagué.							
ORDEN DEL DÍA							
1-Revision de soportes requeridos como factores de evaluación y habilitación de ofertas 2-Evaluacion de ofertas acorde con los puntajes y condiciones establecidos en la invitación, orden de elegibilidad 3-Verificacion de la capacidad jurídica y técnica de los proponentes habilitados							
DESARROLLO DE LA REUNIÓN							
Dando cumplimiento a lo establecido en la invitación No CONV 01-2026, se procede a evaluar las ofertas radicadas <u>durante el día 28 de enero del presente año.</u> De acuerdo al acta de cierre se presentaron las siguientes ofertas: 1-PROPONENTE -LEONOR XIMENA TORRES CC No 28787356 2-PROPONENTE -URIEL MUÑOZ GARCÍA CC No 93374065 3-PROPONENTE -CREPES Y WINGS CC 1110552699							



**"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA
ESCOBAR"**

**Resolución No. 2966 de noviembre 15 de
2023**

Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124
Código DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

*"Educar para la vida , la
identidad cultural, y la
transformación social"*

VERSION 01
CODIGO
GAF-CON-06
Página 2 de 5

1-PROPUESTAS HABILITADAS PARA EVALUACION. De acuerdo a lo establecido en la INVITACION PÚBLICA se verificó que los proponentes presentaron los formatos requeridos como factores de evaluación ANEXO 2 Experiencia con sus soportes Y ANEXO 3-LISTA DE PRECIOS. Al verificar la lista de precios, los tres proponentes ofertaron los productos de acuerdo a las especificaciones técnicas requerida por la institución

PROPONENTE	CONCEPTO
1-PROPONENTE -LEONOR XIMENA TORRES CC No 28787356	CONTINUA PARA EVALUACION
2-PROPONENTE -URIEL MUÑOZ GARCÍA CC No 93374065	CONTINUA PARA EVALUACION
3-PROPONENTE -CREPES Y WINGS CC 1110552699	CONTINUA PARA EVALUACION

2-EVALUACION DE PROPUESTAS HABILITADAS. De conformidad con los documentos de proceso se calificó la experiencia, mediante ANEXO 2 con sus soportes Y ANEXO 3-LISTA DE PRECIOS. Arrojando el siguiente resultado:

A-FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA ANEXO 2---PUNTAJE MAXIMO DEL FACTOR 50: De conformidad con las condiciones de la invitación, para la experiencia certificada por cada uno de los proponentes se otorgó el siguiente puntaje:

0 a 12 meses: 10 puntos
>12 a 24 meses: 20 puntos
>24 a 36 meses: 30 puntos
>36 a 48 meses: 40 puntos
>48 meses: 50 puntos

A-URIEL MUÑOZ GARCIA	B LEONOR XIMENA TORRES CC 28787356	C CREPES Y WINGS CC 1110552699
50	22	0

Aclaracion, la señora LEONOR TORRES, presenta soportes de experiencia por el mismo año 2019, por lo tanto Se computa una sola vez, obteniendo 9 meses en 2018, 10 meses en 2019 y 3 meses en 2022, para el año 2021 aunque certifico no aporfo contrato

la señora PAULA MOLINA, presenta como soportes de experiencia certificaciones, pero no adjunta los contratos

B-FACTOR DE EVALUACION LISTA DE PRECIOS ANEXO 3---PUNTAJE MAXIMO DEL FACTOR 50: De conformidad con las condiciones de la invitación, se adjunta el puntaje obtenido para cada ofertante



**"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA
ESCOBAR"**

**Resolución No. 2966 de noviembre 15 de
2023**

Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124
Código DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

*"Educar para la vida , la
identidad cultural, y la
transformación social"*

VERSION 01
CODIGO
GAF-CON-06
Página 3 de 5

ITEM	PRODUCTO	A-URIEL MUÑOZ GARCIA	B LEONOR XIMENA TORRES 28787356	C CREPES Y WINGS CC 1110552699	A	B	C
1	Galleta club social sabor mantequilla 26 gr.	1000	900	900	45	50	50
2	Galleta dux 27.8 gr.	1100	900	800	36.36363636	44.44444444	50
3	Sandwich de queso 100 gr	2000	1400	1300	32.5	46.42857143	50
4	Sandwich de pollo 125 gr	2000	1700	1600	40	47.05882353	50
5	Sandwich de atún 125 gr	1800	1800	1600	44.44444444	44.44444444	50
6	Bonyurt alpina zucartas 170 gr.	3300	3800	3700	50	43.42105263	44.59459459
7	Yogurt Cereal colanta 170 gr	3300	3500	3000	45.45454545	42.85714286	50
8	Yogur entero vaso Colanta 200 gr	2300	2700	2700	50	42.59259259	42.59259259
9	Yogo yogo vaso alpina 150 gr.	1400	1900	1850	50	36.84210526	37.83783784
10	Yogo yogo en bolsita alpina 150 gr.	1100	1500	1550	50	36.66666667	35.48387097
11	Kumis vaso alpina 150 gr.	2000	2600	2600	50	38.46153846	38.46153846
12	Leche en caja 200 ml.	1000	1200	1200	50	41.66666667	41.66666667
13	Avena Colanta 200 cc	1700	1700	1600	47.05882353	47.05882353	50
14	Avena Cajita Colanta 200 cc	2200	2000	2050	45.45454545	50	48.7804878
15	Bebida lactea Yagur Colanta 150 gr	1400	1200	1200	42.85714286	50	50
16	Milo en Leche 10 oz	1600	1500	1500	46.875	50	50
17	Café en Leche 7 oz	1000	1200	1200	50	41.66666667	41.66666667
18	Agua Manantial Botella 600 ml	1500	2000	2400	50	37.5	31.25
19	Agua Cristal Botella 300 ml	500	900	800	50	27.77777778	31.25
20	Agua en bolsa Cristal 300 ml	300	500	400	50	30	37.5
21	Ensalada de Frutas 125 GR	3000	1500	1500	25	50	50
22	Jugo en Agua 10 oz	1400	1500	1000	35.71428571	33.33333333	50
23	Jugo En leche 10 oz	1700	1800	1700	50	47.22222222	50
					45.07488799	42.58447272	44.82975024

C-CONSOLIDACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	CALIFICACION PRECIOS PRODUCTOS	CALIFICACION EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE LEGIBILIDAD
A-URIEL MUÑOZ GARCIA	45.07488799	50	95.074888	1
B LEONOR XIMENA TORRES CC 28787356	42.58447272	22	64.5844727	2
C CREPES Y WINGS CC 1110552699	44.82975024	0	44.8297502	3

El comité evaluador analizo el cuadro comparativo de precios ofertados con respecto al precio promedio de las tres ofertas, encontrando que para el proponente que ocupo el primer lugar en orden de elegibilidad, se identifico precios en los item 10, 18, 19 y 20 con un porcentaje inferior del 20% con respecto a los precios promedio, por decisión en mayoría del comité evaluador no considera necesario solicitar aclaracion sobre los precios, dado el volumen de ventas de los items mencionados.

3-VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA Y TECNICA. Se procedió a verificar los documentos aportados y requisitos solicitados para evaluar la capacidad jurídica y técnica. Arrojanado el siguiente resultado:



"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA
ESCOBAR"

Resolución No. 2966 de noviembre 15 de
2023

Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124
Código DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

"Educar para la vida , la
identidad cultural, y la
transformación social"

VERSION 01
CODIGO
GAF-CON-06
Página 4 de 5

PROPONENTE 2- URIEL MUÑOZ GARCÍA, identificado con NIT/CC No 93374065

- ✦ El proponente presentó la carta de presentación de la propuesta, acorde con lo establecido en la invitación. **CUMPLE**
- ✦ El proponente presento la totalidad de los soportes requeridos para verificar la experiencia, como factor de evaluación-ANEXO 2 Y SOPORTES, **CUMPLE**
- ✦ El proponente presento el formato requerido como factor de evaluación ANEXO 3-LISTA DE PRECIOS, encontrándose acorde con las condiciones exigidas en el pliego. **CUMPLE**
- ✦ El proponente presento la totalidad de los soportes requeridos para verificar la capacidad JURIDICA Y TECNICA. **CUMPLE**

CONCEPTO COMITÉ EVALUADOR:

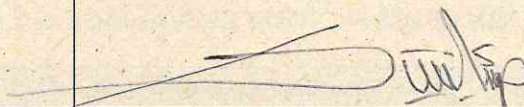
De acuerdo al proceso de evaluación y verificación de los soportes presentados por los dos proponentes, se verifica que el proponente en primer orden de elegibilidad URIEL MUÑOZ GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía No 93374065, cumple con todos los requisitos técnicos y jurídicos para su aceptación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
-PUBLICACIÓN DE PÁGINA WEB	-AUXILIAR ADMINISTRATIVA PAGADOR

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
OLGA LUCIA RINCON VALBUENA	DANUIL ANTONIO PICÓN SANTIAGO	ASISTENTES

FIRMAS ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
DANUIL ANTONIO PICÓN SANTIAGO	
OLGA LUCIA RINCON VALBUENA	
LUIS EDUARDO SALAS DEVIA	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	